

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

8488 *Resolución de 2 de abril de 2019, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publican las cuotas de cigala para los buques del censo de arrastre de fondo del Golfo de Cádiz durante el año 2019.*

La presente Resolución se dicta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden AAA/1406/2016, de 18 de agosto, por la que se establece un plan de gestión para los buques de los censos del caladero nacional del Golfo de Cádiz.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de la citada Orden AAA/1406/2016, las entidades asociativas que deseen hacer gestión conjunta enviarán a la Dirección General de Recursos Pesqueros el listado de los barcos cuya cuota gestionarán conjuntamente. Para este año 2019 varias embarcaciones han cambiado su tipo de gestión y/o entidad asociativa respecto al año anterior. Existen entidades que hicieron gestión conjunta en 2018 que sobrepasaron su cuota en las que había buques que participaban de esa cuota y consumo conjunto y que han cambiado de tipo de gestión o de entidad asociativa en 2019. En consecuencia, se ha procedido a deducir de su cuota de 2019 la parte proporcional de esa sobrepesca conjunta de 2018.

Esta Secretaría General de Pesca, oído el sector interesado, resuelve:

Primero.

Publicar como anexo el censo de buques de arrastre de fondo autorizados a pescar cigala (*Nephrops norvegicus*) en el caladero del Golfo de Cádiz (división CIEM IXa) en el año 2019, así como la cuota de cigala asignada a cada buque de forma individual o grupo de buques.

Segundo.

Las cuotas asignadas de acuerdo al anexo producirán efectos para la campaña de pesca de 2019, del 1 de enero al 31 de diciembre.

Tercero.

De acuerdo al artículo 4.3.b, de la Orden AAA/1406/2016, de 18 de agosto, por la que se establece un plan de gestión para los buques de los censos del caladero nacional del Golfo de Cádiz, cuando a final de cada año se constate un exceso en el consumo de la cuota asignada a un buque, se deducirán de las cuotas de la misma población que se asignen al buque en cuestión en el año siguiente.

Los excesos de consumo de la cuota individual suponen un menos cabo de los derechos del resto de la flota y una competencia desleal frente al resto de los buques que sí respetan sus cupos.

A continuación se recoge la relación de buques que han sobrepasado las cuotas que le habían sido asignadas en la campaña 2018.

Entidad gestión	CFO	Nombre	A restar cuota 2019
Gestión individual.	25350	NUEVO FRAY ESCOBA.	-55
Gestión individual.	24959	NUEVO ROSI.	-38

Entidad gestión	CFO	Nombre	A restar cuota 2019
Asociación de armadores de Lepe.	26330	FLECHA DEL ROMPIDO.	
	26885	HERMANOS GALLITO.	
	25004	NUEVO FLOR MARIA.	
	25017	MADRIGAL FERRERA.	-42
	26557	NUEVO CALIPTO.	
ASOISAMAR 1.	25615	CARRYMAR PRIMERO.	
	22159	SEGUNDO HERMANOS VAZQUEZ.	
	25187	SEGUNDO BLANCA PRIETO.	-140
	24634	GARRIDO CAZORLA SEGUNDO.	
	25585	HERMANOS NETO.	

Cuarto.

Esta Resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, en el plazo de un mes, se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 en relación con el 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 2 de abril de 2019.–La Secretaria General de Pesca, Alicia Villauriz Iglesias.

ANEXO

Cuotas de cigala para el año 2019 de los barcos de arrastre de fondo censados en el Golfo de Cádiz

CFO	Buque	Porcentaje individual de cuota	Gestión 2019	Entidad de gestión 2019	Cuota NEP9 2019 (KG)
25017	MADRIGAL FERRERA.	1,2928%	CONJUNTA.	ASOCIACION ARMADORES LEPE.	863
25004	NUEVO FLOR MARIA.	0,1526%	CONJUNTA.		
26846	ANA PRIN.	2,1920%	CONJUNTA.	PUNTA DEL MORAL 1.	5.302
24578	NUEVO AMANECER UNO.	5,9548%	CONJUNTA.		
25036	ORTEGA PRIMERO.	0,1504%	CONJUNTA.		
25250	ROCIO Y ANA.	0,1634%	CONJUNTA.		
26165	EL POPI.	0,4076%	CONJUNTA.	PUNTA DEL MORAL 2.	823
24303	EL PPT.	0,3492%	CONJUNTA.		
24445	GRAN SEBASTIAN.	0,1665%	CONJUNTA.		
23863	SEGUNDO CRISTO OCEANO.	0,3903%	CONJUNTA.		

CFO	Buque	Porcentaje individual de cuota	Gestión 2019	Entidad de gestión 2019	Cuota NEP9 2019 (KG)
26320	GARCIA GONZALEZ.	2,2192%	CONJUNTA.	PUNTA DEL MORAL 3.	1.701
26351	HERMANOS GALLOSO.	0,1943%	CONJUNTA.		
24622	NUEVO ESTRELLA POLAR.	0,1515%	CONJUNTA.		
25671	NUEVO PRINCIPE.	0,1499%	CONJUNTA.		
23564	HERMANOS LOPEZ MARTIN.	1,1714%	CONJUNTA.	PUNTA DEL MORAL 4.	4.232
25139	NUEVO ANDRESIN.	5,5816%	CONJUNTA.		
25383	HERMANOS CARRILLO VICTORIA.	2,5039%	CONJUNTA.	SANLÚCAR - GRUPO 1.	3.787
24773	NUEVO CARMEN MARIA.	3,0321%	CONJUNTA.		
23919	NUEVO DESEADO.	0,5076%	CONJUNTA.		
23495	MANUEL ANTONIO PRIMERO.	0,6256%	CONJUNTA.	SANLÚCAR - GRUPO 2.	599
25329	NEPTUNO DIOS MAR.	0,1735%	CONJUNTA.		
13436	NUEVO CARRETON.	0,1568%	CONJUNTA.		
24526	CONCHI Y ANTONIO.	0,6519%	CONJUNTA.	SANLÚCAR - GRUPO 3.	603
25369	MASJID.	0,3118%	CONJUNTA.		
24050	ABUELO CALISTRO.	0,1499%	CONJUNTA.	SANLÚCAR - GRUPO 4.	2.443
25822	ESTELA Y MIRIAM.	0,3425%	CONJUNTA.		
25664	HERMANOS BOMBO.	0,4834%	CONJUNTA.		
25934	HERMANOS CACERES.	0,1653%	CONJUNTA.		
25609	HERMANOS VENEGAS.	0,4594%	CONJUNTA.		
4230	LA NIÑA MARIA.	0,1519%	CONJUNTA.		
9902	LEPE.	0,1621%	CONJUNTA.		
24890	MARICARI Y MUENSTU.	0,3128%	CONJUNTA.		
26960	MI MANUELA.	0,1535%	CONJUNTA.		
25024	NUEVO ELOY.	0,1512%	CONJUNTA.		
26061	NUEVO FRANCISCO MANUEL.	0,1586%	CONJUNTA.		
26563	NUEVO GRAN PODER.	0,1500%	CONJUNTA.		
26155	NUEVO RAMONA.	0,1641%	CONJUNTA.		
23694	NUEVO TALITO SEGUNDO.	0,1808%	CONJUNTA.		
25785	PAPELERO.	0,1712%	CONJUNTA.		
27248	ROCIO Y MANUEL.	0,1615%	CONJUNTA.		
24145	VIRGINIA Y LILI.	0,3812%	CONJUNTA.		

CFO	Buque	Porcentaje individual de cuota	Gestión 2019	Entidad de gestión 2019	Cuota NEP9 2019 (KG)
26087	DOLORES Y JUAN.	0,3837%	CONJUNTA.	SANLÚCAR - GRUPO 5.	1.062
25027	NUEVO ANTONIO FRANCISCO.	0,7711%	CONJUNTA.		
23869	NUEVO MANUEL CONCEPCION.	0,5406%	CONJUNTA.		
25039	GALAN CASTELLANO.	0,2492%	CONJUNTA.	SANLÚCAR - GRUPO 6.	985
12409	JOSE Y DOLORES.	0,1629%	CONJUNTA.		
23606	NUEVO ESPERANZA MAR.	0,1499%	CONJUNTA.		
25755	SEBASTIAN Y GUILLERMA.	0,8538%	CONJUNTA.		
25592	SERGIO Y JESICA.	0,1568%	CONJUNTA.		
25278	ANA Y RAFAEL.	0,1929%	INDIVIDUAL.	ASEPESCA.	120
26182	CRISTO DE LUZ.	0,3501%	INDIVIDUAL.	ASEPESCA.	219
25487	NUEVO ABUELO JOSÉ.	1,0859%	INDIVIDUAL.	ASEPESCA.	680
24613	RIERA FERNANDEZ.	3,9726%	INDIVIDUAL.	ASEPESCA.	2.489
27019	HERMANOS BARBA ROTEÑO.	0,1505%	INDIVIDUAL.	ASOCIACION ARMADORES LEPE.	94
26885	HERMANOS GALLITO.	0,1524%	INDIVIDUAL.	ASOCIACION ARMADORES LEPE.	95
26557	NUEVO CALIPTO.	0,1607%	INDIVIDUAL.	ASOCIACION ARMADORES LEPE.	100
25615	CARRYMAR PRIMERO.	0,2319%	INDIVIDUAL.	ASOCIACION ARMADORES LEPE.	145
26330	FLECHA DEL ROMPIDO.	0,3429%	INDIVIDUAL.	ASOCIACION ARMADORES LEPE.	214
25558	GEMA JESUS DOS.	0,1499%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN ARMADORES PUERTO SANTA MARÍA.	93
24658	JUAN PAREJA.	0,1512%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN ARMADORES PUERTO SANTA MARÍA.	94
23192	EL TONINO.	0,1520%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN ARMADORES PUERTO SANTA MARÍA.	95
25603	NUEVO ADELIN.	0,1561%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN ARMADORES PUERTO SANTA MARÍA.	97
24073	LOPEZ JESUS.	0,1593%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN ARMADORES PUERTO SANTA MARÍA.	99
25187	SEGUNDO BLANCA PRIETO.	0,1499%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN DE ARMADORES PUNTA DEL MORAL.	0

CFO	Buque	Porcentaje individual de cuota	Gestión 2019	Entidad de gestión 2019	Cuota NEP9 2019 (KG)
24233	MATARO SEGUNDO.	0,2271%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN DE ARMADORES PUNTA DEL MORAL.	142
11023	MANUEL Y AMALIA.	0,4357%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN DE ARMADORES PUNTA DEL MORAL.	273
25719	ANTONIA Y ANA.	2,0738%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN DE ARMADORES PUNTA DEL MORAL.	1.299
25095	MANOLIN EL CANO.	3,3803%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN DE ARMADORES PUNTA DEL MORAL.	2.118
25030	LOZANO MARTIN.	3,7329%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN DE ARMADORES PUNTA DEL MORAL.	2.339
25730	ABUELA MARIANA.	3,7593%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN DE ARMADORES PUNTA DEL MORAL.	2.355
24473	HERMANOS ALONSO MORENO.	4,4416%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN DE ARMADORES PUNTA DEL MORAL.	2.783
25458	MIGUEL Y MILAGROS.	4,5814%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN DE ARMADORES PUNTA DEL MORAL.	2.871
25138	NUEVO MARIA RUIBAL.	5,3132%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN DE ARMADORES PUNTA DEL MORAL.	3.329
23964	NUEVO PACO JOSE.	2,1078%	INDIVIDUAL.	ASOCIACIÓN EMPRESAS PRODUCTORAS PUNTA UMBRÍA.	1.320
26100	SANTA MARIA SEGUNDO(2).	0,0000%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	0
27062	MARTIN ESTEVEZ.	0,1467%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	91
26347	MERCEDES Y MANUEL.	0,1467%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	91
24566	PEREZ ALONSO.	0,1467%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	91
23802	SEGUNDO ANITA MARI.	0,1467%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	91
25474	ANA VAZQUEZ.	0,1499%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	93
26634	HERMANOS GOMEZ MEDERO.	0,1499%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	93
25585	HERMANOS NETO.	0,1499%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	93
22159	SEGUNDO HERMANOS VAZQUEZ.	0,1498%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	93
26872	HERMANOS REYES SEGUNDO.	0,1676%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	105

CFO	Buque	Porcentaje individual de cuota	Gestión 2019	Entidad de gestión 2019	Cuota NEP9 2019 (KG)
25902	HERMANOS VAZQUEZ PONCE.	0,2514%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	157
26424	NARCISA Y ANTONIO.	0,2599%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	162
25319	NUEVO TIO PACO.	0,2620%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	164
25647	RODRIGUEZ CONCEPCION TERCERO.	0,6682%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	418
24242	NUEVO AMANECER DOS.	1,0237%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	641
26055	SEGUNDO ANTONIO JUANA.	2,3655%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	1.482
25750	MATARO TERCERO.	2,4935%	INDIVIDUAL.	ASOISAMAR.	1.562
26142	RUPERTIN.	0,1548%	INDIVIDUAL.	CP DE AYAMONTE.	97
25751	NUEVO PATEQUE.	0,1499%	INDIVIDUAL.	CP DE ISLA CRISTINA.	93
25737	ORTEGA SEGUNDO.	0,1499%	INDIVIDUAL.	CP DE ISLA CRISTINA.	93
26051	EL MARTIÑO.	0,2617%	INDIVIDUAL.	CP DE ISLA CRISTINA.	164
25168	JUAN LOPEZ.	0,8220%	INDIVIDUAL.	CP DE ISLA CRISTINA.	515
25970	ABUELO ANTONIO.	2,9100%	INDIVIDUAL.	CP DE ISLA CRISTINA.	1.823
24959	NUEVO ROSI.	0,1499%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	54
26973	VELEZ MUÑOZ.	0,1496%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	93
24479	YEGUA LOPEZ.	0,1496%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	93
24318	NUEVO ANGEL LOPEZ.	0,1500%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	94
23592	SEGUNDO ALONSO AGUADO.	0,1513%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	94
24843	JOSE Y AMPARO.	0,1590%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	99
26373	JUAN Y DOLORES.	0,1707%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	106
25862	PUNTA DE MALANDAR.	0,2105%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	131
25350	NUEVO FRAY ESCOBA.	0,2175%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	81
25370	DE LA MORENA.	0,4617%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	289
25106	NUEVO JUAN MELCHOR.	0,4906%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	307
25077	ESTELA Y ELIANA.	0,6154%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	385
25532	ABUELA ROSARIO.	0,6260%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	392

CFO	Buque	Porcentaje individual de cuota	Gestión 2019	Entidad de gestión 2019	Cuota NEP9 2019 (KG)
25674	PUERTO DE BONANZA TRES.	0,9210%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	577
24637	LOBO MAR PRIMERO.	1,4447%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	905
26034	JAIRO Y MIRIAM.	4,5929%	INDIVIDUAL.	CP DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.	2.878
25211	MARIA Y ALICIA (1).	0,0000%	INDIVIDUAL.	FACOPE.	0
25273	ANDALUCIA SEGUNDO (1).	0,1500%	INDIVIDUAL.	FACOPE.	94
25774	CORTES CANALES.	0,1508%	INDIVIDUAL.	FACOPE.	94
26393	MARIANO Y JOSE.	0,1505%	INDIVIDUAL.	FACOPE.	94
5352	ROSA DE LOS VIENTOS (1).	0,1500%	INDIVIDUAL.	FACOPE.	94
24865	RUMBO AL MAR (2).	0,1500%	INDIVIDUAL.	FACOPE.	94
25443	NUEVO RIO CARTUJA.	0,1544%	INDIVIDUAL.	FACOPE.	96
25140	AZUL CELESTE.	0,1549%	INDIVIDUAL.	FACOPE.	97
24643	CIUDAD DEL PUERTO.	0,1595%	INDIVIDUAL.	FACOPE.	99
25810	LOPEZ SANTANA.	0,1861%	INDIVIDUAL.	FACOPE.	116
23908	NUEVO ROCIO (1).	0,1995%	INDIVIDUAL.	FACOPE.	125
25149	HERMANOS GOMEZ MARTIN.	0,2316%	INDIVIDUAL.	FACOPE.	145
26067	VALENTINA Y AMELLY (2).	0,3092%	INDIVIDUAL.	FACOPE.	193
26476	MATIAS Y JOSEFA.	0,1570%	INDIVIDUAL.	ORG. PRODUCTORES PESQUEROS APP N.º 6.	98
24634	GARRIDO CAZORLA SEGUNDO.	0,1499%	INDIVIDUAL.		93
24052	NUEVO VALVERDE.	0,1627%	INDIVIDUAL.		101
25933	DULCE PAOLA PRIMERO.	0,1676%	INDIVIDUAL.		105

(1) Baja provisional.

(2) Baja definitiva.

* Alta en censo. En situación irregular.